



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001714-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a espacio con recursos informáticos en Astorga.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001709 a PE/001889.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según se informó el 9 de noviembre de 2015, Astorga podría contar en 2016 con un espacio con recursos informáticos para ser usado por quien los necesite. De acuerdo con los compromisos adquiridos entre el concejal de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Astorga, D. Javier Guzmán Goyanes, y la Directora General de Telecomunicaciones en la Junta de Castilla y León, D.^a María Victoria Seco Fernández.

Según se comunicó, tal compromiso de contar en la ciudad con un espacio destinado a albergar recursos informáticos que puedan ser empleados por los ciudadanos, asociaciones y otras instituciones que puedan necesitarlo podría hacerse realidad a comienzos del 2016, según apuntó el concejal de Nuevas Tecnologías de Astorga.

PREGUNTAS

1. ¿Qué compromisos alcanzó la DG de Nuevas Tecnologías de la Junta de Castilla y León con el concejal de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de



Astorga como resultado de la reunión celebrada a comienzos del mes de noviembre de 2015?

2. ¿Cuál es la cuantía que se destinará al cumplimiento de dichos acuerdos?

3. ¿De acuerdo con qué partida presupuestaria? ¿Se ha practicado ya la oportuna Retención de Crédito? En su defecto, ¿cuándo se pretende realizar?

4. ¿Contará Astorga a comienzos de 2016 con un espacio para nuevas tecnologías y recursos informáticos que puedan ser empleados por los ciudadanos, asociaciones y otras instituciones que puedan necesitarlo?

En Valladolid, a 11 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz